

**AVISO DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA
CENTRO MÉDICO DEL VALLE DE LOMPOC
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

AGENDA

Por favor, contacte con la Oficina de Administración del LVMC en el 805-737-3301 al menos 24 horas antes de esta reunión si necesita una modificación o adaptación relacionada con una discapacidad, incluyendo ayudas auxiliares o servicios, para poder participar en esta reunión.

LVMC asistirá razonablemente a los miembros del público que deseen traducir una reunión pública a cualquier idioma o que deseen recibir interpretación proporcionada por otro miembro del público, siempre que la interpretación no interrumpa la reunión. La asistencia incluye organizar espacio para uno o más intérpretes; permitir tiempo extra para la interpretación; y permitir que los participantes utilicen su equipo personal de traducción durante las reuniones públicas. Para solicitar asistencia, contacte con la Oficina de Administración de LVMC en el 805 737-3301.

El enlace audiovisual bidireccional en directo de esta reunión está a continuación:

Únete a Internet: <https://teams.microsoft.com/join/299207759484904?p=VzczDe6mL6VohKcomZ> (Ctrl + Haz clic para seguir el enlace) o copia y pega toda la dirección web en la barra de direcciones superior de tu navegador y pulsa enter.

Marca por teléfono:

+1 323-433-2396 Estados Unidos, Los Ángeles

ID de la conferencia telefónica: 199 690 573#

Por favor, tenga en cuenta que la reunión será grabada y que usted consiente que sus comentarios queden grabados si decide comentar durante la reunión.

SE EMITE UN AVISO de que se celebrará una Reunión Especial de la Junta Directiva del Centro Médico Lompoc Valley:

Fecha: 17 de agosto de 2026

Tiempo: 12:25 PM

Ubicación: Sala de juntas

Nota introductoria: El acrónimo "I/D/A" junto a un punto del orden del día indicará si o No el objeto es objeto de información, discusión, acción o cualquier combinación de esas opciones.

- | | |
|-------------------------------------|-------|
| I. <u>Llamada al Orden</u> | I/D/A |
| II. <u>Lista de Lista</u> | I |
| III. <u>Comunicaciones Públicas</u> | I/D/A |
- El público puede comentar cualquier asunto que no sea del orden del día y que esté dentro de la jurisdicción de la Junta Directiva (Junta), con un límite de tres minutos. El público también es bienvenido a comentar — con un límite de tres minutos— sobre cualquier punto del orden del día antes de que la Junta considere el punto del día.

IV. Contrato

- A. Solicitud de aprobación de la Enmienda 1 a la cobertura del Departamento de Urgencias Acuerdo – Pediatría con la Dra. Ayda Alvai. I/D/A

V. Sesión a puerta cerrada

- A. La Junta se reunirá a puerta cerrada conforme al Código Gubernamental Sección 54956.9(d)(2) para consultar con un abogado respecto a litigios pendientes, porque se ha llegado a un punto en el que, en opinión de su asesor legal, En función de los hechos y circunstancias existentes, existe una exposición significativa a litigio contra el Centro Médico Lompoc Valley. I/D/A
Número de reclamaciones: 1

VI. Sesión Abierta

- La Junta se reunirá en sesión pública para informar de cualquier acción tomada a puerta cerrada sesión. I/D/A

VII. Suspensión de la sesión

I/D/A